



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

Presidente de la comisión Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muy buenos días compañeras y compañeros integrantes de la **Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos**. Siendo las 10:41 horas con cuarenta y un minutos del día 31 de mayo de 2021, damos inicio a esta sesión ordinaria por tanto conforme al primer punto del orden del día se procede a tomar lista de asistencia de sus integrantes:

LISTA	Presente	Ausente
REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA	*	
REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS	*	
REGIDOR ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO	*	
REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ		
REGIDOR JÚAN JOSE CEDILLO FAJARDO	*	

Y con el de la voz Mario Hugo Castellanos Ibarra, presente, informando que tenemos la mayoría de los integrantes de la comisión convocante, se declara quórum legal y por desahogado **el primer punto del orden del día.**

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, pongo a su consideración el mismo en los términos planteados en la convocatoria, por lo que, en votación económica les consulto si es de aprobarse, les pido se manifiesten a favor levantando su mano.

APROBADO

Conforme al desahogo del **tercer punto del orden del día**, se da cuenta de la circular 38/21, por la que se informa del acuerdo municipal A 75/01/21, a través del cual se modificó la integración de las comisiones edilicias, en ese sentido **La Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos**, quedó conformada de la siguiente forma:

PRESIDENTE	REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA
VOCAL	REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS
VOCAL	REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO
VOCAL	REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL	REGIDOR JÚAN JOSE CEDILLO FAJARDO

Por su parte, respecto de asuntos pendientes de la comisión, les hago de su conocimiento que no tenemos turnos pendientes por dictaminar.

Por lo cual les informo que en esa parte vamos seguir trabajando de la mejor manera posible.

Ahora bien, atendiendo al **cuarto del orden del día**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103 último párrafo y 110 fracción IV, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se notifica el nombramiento como Secretario Técnico de esta comisión al Licenciado José David Delgado Celaya.

Que nos acompaña el día de hoy y que lleva colaborando en este Ayuntamiento desde hace ya más de 5 cinco años y cuenta con la experiencia suficiente para poder desempeñar el cargo.

Secretario Técnico José David Delgado Celaya: gracias presidente.

Presidente de la comisión Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:

Continuando con el **quinto punto del orden del día**, el cual consiste en el informe que nos presentará el Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil, el Comandante Felipe de Jesús López Sahagún, el cual consistente en un informe general de la Coordinación Municipal de Protección Civil, procedo antes que nada a darle la bienvenida y a cederle el uso de la voz a fin de que rinda el informe correspondiente:

(Director municipal de Protección Civil).
Comandante Felipe de Jesús López Sahagún:

Buenos días Presidente de la Comisión de Protección Civil y Bomberos, buenos días Regidoras y Regidores, bueno primeramente quiero mencionar que la Coordinación Municipal de Protección Civil, se le otorga este nombre a partir del primero de enero ya que se convierte en una coordinación, la cual se integran por varias áreas.

Para ello les pido si gustan ver las imágenes que a continuación les presento, entre ellas pueden ver que ya contamos con algunos uniformes color blanco con caqui y el chaleco rojo, que son parte de lo que integra la Unidad de Gestión Integral de Riesgo. Y la otra es la unidad de operaciones. El objetivo de la coordinación es salvaguardar la integridad de las personas, los bienes y su entorno comunitario, ante situaciones de emergencia, riesgo o peligro, derivado de fenómenos naturales y antropogénicos, de esta manera hemos fortalecido a la ciudadanía en la cultura de la gestión integral de riesgos,

Esta Coordinación Municipal de Protección Civil en el artículo 186 queda conformada de esta manera, con una unidad operativa en el artículo 190 que es el área de atención de emergencias, artículo 191 El área de búsqueda y rescate artículo 192 esta área es la más grande de bomberos ya que es el área de bomberos que atiende las emergencias. En esta administración creamos el área de gestión integral de riesgo, en la cual tenemos el área de prevención de riesgos, el área de supervisión técnica, el área de comunicación estratégica, área de Innovación planeación y Proyectos estratégicos, el área de capacitación, así como el área jurídica, en la unidad de gestión integral de riesgos, el componente de la coordinación para la organización de las acciones y procesos de identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos encaminados a salvaguardar la vida, la integridad física, la salud de la población, así como tienes la infraestructura de la planta productiva, el medio ambiente,

En esta área de gestión integral les informo que se han realizado un total de cuatro mil cuatrocientas dos supervisiones en materia de seguridad, visitas de reivindicación, de cumplimiento y normas de sanidad. Tres mil ochenta visitas de verificación de situaciones de riesgo y protección civil. 1322 censo de estudio por riesgo de enderezamiento en la franja de la barranca 350, centro de estudios de riesgos por inundación en canales en Río 483, total de personas capacitadas en materia de protección civil 4972.

Los programas para la identificación, prevención, mitigación y la operación de la respuesta a la emergencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara con referencia a los fenómenos perturbadores, con esta nueva reglamentación se conocen como amenazas químico tecnológico, amenaza sanitaria ecológica, amenaza hidrometeorológico, amenaza de socio organizativos y geológicos.

Para el programa de este estiaje en esta temporada 2021, siendo los siguientes 54 incendios en la barranca, del 16 al 17 de abril incendio en la barranca de Huentitan en la calle volcán Mayon (SIC) y Volcán Tancitaro, en la zona de asentamientos irregulares en el cual se rescataron a tres personas mismas con quemaduras de segundo y tercer grado en su economía corporal, desafortunadamente, las tres personas posteriormente fallecieron en el hospital, 38 incendios en parques, 328 incendios en terrenos baldíos y 8 apoyos en Incendió del Bosque de la Primavera.

El programa preventivo del temporal de lluvias 2021 se presentó en el Gabinete temporal de lluvias 2021, el análisis de riesgo el cual el primero se llevo a cabo el día 11 de marzo y el segundo, el día 17 de mayo, además se presentó el programa específico de Protección Civil y se realizó un simulacro en la colonia San Carlos el día 26 de mayo.

En la unidad operativa responsable del manejo de todas las operaciones activa y supervisa los recursos de su jefatura en concordancia con el orden general de operaciones, la orden particular de operaciones en situaciones normales de operación, en caso de desastre o emergencia mayor se dirige su ejecución.

En esta parte de la unidad operativa también se atiende en primera instancia todos los incendios, los choques, los derrames, todos los residuos que son reactivos al momento de la emergencia, el área de gestión integral de riesgos es quien prevé todo este tipo de accidentes

Los servicios han tenido durante el año 2021 por parte de la del área de la unidad de operaciones, fueron 274 rescates, 18 volcaduras, 1815 incendios, 190 choques, 17 derrumbes, 206 derrames, 474 fugas, un total de 2994 dos mil novecientos noventa y cuatro servicios. El total de emergencias ordinarias atendidas en choques, derrames, derrumbes, fugas de gas, incendios con pérdidas e incendios sin perdida, son 2994 dos mil novecientos noventa y cuatro servicios, con un total de pérdidas que es lo que nos manifiestan los afectados de \$8,873, 901 ocho millones ochocientos setenta y tres mil novecientos un peso, y un total de pérdidas evitadas por \$406,948, 500 millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos pesos, estas cifras nosotros las sacamos en el momento del servicio, cuando le preguntamos a las personas cuánto es lo que estima, cuánto lo que se perdió y cuánto es lo que estiman que se evito, para ellos es muy importante porque nosotros teniendo esta información, posteriormente los seguros nos piden la constancia de siniestro para pagarle sus daños, por eso es muy importante para nosotros tener estas cifras.

También se entregó el reconocimiento personal de esta coordinación por participar en los incendios forestales así como actos sobresalientes que en realidad es muy difícil darles un reconocimiento a los bomberos por un acto sobresaliente, porque ese es nuestro trabajo, no podemos clasificar uno u otro servicio más sobresaliente que otro y además es injusto no hacerle un reconocimiento a todos los bomberos porque solamente van a los que les toca en el servicio lo único que

nos faltaría para que todos fuera, que nos toque el día del servicio en el horario y en la base que le corresponde ese trabajo.

El fenómeno sanitario ecológico es un agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración en la salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término, en esta clásica clasificación también se ubica la contaminación del aire, el agua, el suelo y los alimentos.

Es muy importante también mencionarles las acciones COVID 19 que se han generado con un plan municipal de contingencia en el cual ustedes lo ven a lado izquierdo, donde se han realizado estas cinco mesas de trabajo donde participaron todas las áreas del Ayuntamiento para capacitarlo una vez que se inició la pandemia a partir de marzo del año pasado, de este mismo se contempla la labor en los fenómenos sanitarios ecológicos que se manejan siete mesas sectoriales, la continuidad operaciones en el año con protección al personal, estrategia para la seguridad alimentaria, estrategias de atención pre hospitalaria, estrategias de atención médica, estrategias para la atención forense y estrategias para la atención psicosocial.

Es muy importante mencionarles que este plan lo desarrollamos en coordinación con la Cruz Roja de la Ciudad de México a nivel nacional, Este plan lo realizamos nosotros, somos los únicos que tenemos un plan así en toda la República Mexicana, es también muy importante mencionarles que en estas capacitaciones, en estas mesas de trabajo también se invitaron a las universidades y se invitó, por ejemplo, a Ciencias Forenses y a otras dependencias del Gobierno del Estado, de estas acciones COVID 19 pueden ver ahí en las imágenes que se estuvo visitando el centro para evitar las aglomeraciones masivas de personas, en los tianguis, mercados, como el mercado San Juan de Dios, el mercado de abastos para que la gente tuviera sana distancia, actualmente nos encontramos con la pandemia con mejores situaciones que en diciembre o en enero, pero no debemos de bajar la guardia en ningún área de trabajo ni en nuestras casas, porque esto podría ocasionar grandes desastres, el número de campañas de difusión que la coordinación realizó fueron 260, apoyo revisión así como asistencia a las sedes de la vacunación 152, número de recorridos de prevención de apoyo 1375, número de brigadistas comunitarios 313 en acciones COVID 19, Instalación de puestos de mando para los comicios de vacunación llevamos 4, Es muy importante mencionarles que el día miércoles pasado tuvimos la vacunación de todos y todas las bomberas de la Coordinación Municipal de Protección Civil, toda la Unidad de Gestión Integral de Riesgo, la Unidad de Operaciones fue vacunada.

Tenemos un total de dosis aplicadas de Astra Zeneca de nuestro personal 353, mujeres inmunizadas 37, hombres 316, personal que reportó reacción secundaria leve solamente 9, personal vacunado previamente por edad o por un medio particular 15, un total de 368 personas, tenemos una plantilla alrededor de 460

personas, ahí faltarían alrededor de 80 o 100, muchos de los compañeros no quisieron vacunarse ni estando en el lugar ya para vacunarse, No quisieron, otros compañeros porque ya se habían vacunado, otros porque estaban de vacaciones, pero a todos se les se les informó para que fueran a obtener la vacuna, otros compañeros se vacunaron porque trabajan en otras corporaciones de bomberos de aquí de la zona metropolitana y como estaban de servicio en esos lugares se vacunaron ahí.

Comentarles que en esta administración se ha realizado un gran esfuerzo por parte del Gobierno Municipal de Guadalajara, por la parte de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos que se han logrado bastantes cosas, por ejemplo en esta administración se ha comprado el vestuario de uniformes ordinarios pantalón, camisas, playeras, botas, moscaba, pans deportivos, tenis, son 417 piezas de cada uno de estos productos, también se entregaron bolsas aspersores para el combate de incendios forestales, 5 trajes de apicultor, 14 trajes encapsulados, 1 kit de rescate urbano, 1 kit de rescate vertical, 4 detectores portátiles de gas, que por ejemplo antes de que iniciara la administración estábamos igual que antes del 22 de abril, que no contaban los bomberos con exposímetros, entonces en esta administración se han comprado exposímetros para que todas las bases tengan y cada una la de las unidades que mencionamos de primer servicio, se compraron 24 equipos de protección personal, 24 equipos de trajes forestales así como 109 mangueras de 1 ½ , 29 mangueras de 2 ½ , 17 equipos de protección personal, 30 equipos de respiración autónoma, también lo que es la certificación del grupo USAR de Guadalajara, es el único certificado a nivel nacional, a nivel municipal, como un grupo USAR ACREDITADO, no hay otro en el país que este acreditado como bomberos Guadalajara en el ámbito municipal, en el ámbito Estatal si esta la unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, pero de ahí no hay otro ni otros lugares que estén certificados, también se compraron 120 mangueras de alta densidad, 3 plantas generadoras de electricidad, 3 roto martillos eléctricos así como también se habilitado la base 3 con colchones, almudadas, sábanas, en la cocina 2 licuadoras, un abre latas industrial y también se adquirieron lo que son trofeos y equipos para poder llevar a cabo la carrera del día del bombero con esto tuvieron una inversión de \$15, 432 000.00 pesos que es lo que se ha invertido, es muy importante mencionarles que en estos días nos acaban de autorizar la compra también de otros 25 equipos de protección personal, estos son equipos de protección contra incendios para los bomberos, es algo increíble que en más de 15 años no se hayan comprado tantos equipos, en 5 años hemos comprado nosotros alrededor de 350 equipos porque cada uno cuesta entre \$70 y \$80 mil pesos, equipos de aire de respiración autónoma hemos comprado 30, estamos pendientes Regidor que si nos pueden apoyar porque está todavía la solicitud ahí de comprar 50 equipos de respiración autónoma, estos 50 equipos de respiración autónoma andan costando alrededor de entre \$100 a \$120 mil peos cada uno, pero realmente ahorita solo contamos con alrededor de 60 o 70 equipos para alrededor de 350 bomberos, se ha hecho un esfuerzo muy grande por parte del Gobierno de Guadalajara en todo esto que menciono, en la historia nunca le habían invertido tanto en vehículos, en unidades de la Coordinación Municipal de Protección Civil, comentarles que también que

nos acaban de autorizar la licitación ya hicieron el concurso y todo para habilitar 3 cocinas de las bases de bomberos, la cocina de base 1 es la de calzada del águila y el campesino, la cocina de base 2 que está en tránsito en Circunvalación y Félix Palavacini y rehabilitación de base 4 que se encuentra en Manuel M. Ponce y Gigantes, también nos autorizaron la compra de 416 uniformes para el personal operativo color caqui y con una marca de 5.11 para todo el personal operativo que también están por entregarnos, el equipo maco que es la cascada para el llenado de los equipos de aire, lo que nosotros cargamos aquí en la espalda no es oxígeno es aire comprimido como el que respiramos pero más limpio y de mejor calidad para poder entrar dentro de un incendio, ya tenemos más de un año y medio con el descompuesto nos lo han estado reparando pero queda mal, pero ya nos lo autorizaron también ya ésta en licitación porque ya está autorizada la reparación y la compra de uno nuevo.

Quisiera comentarles que se han hecho proyectos en esta administración para la remodelación y modificación de las instalaciones de bomberos así como la equidad de género, esta base bomberos es un proyecto quien conoce la base central, la base 1 de bomberos Guadalajara, ese lugar que ustedes están viendo pues es imaginario es un proyecto porque en la parte de abajo donde están los vehículos realmente es un tejaban, esa base como ustedes pueden ver en las imágenes al fondo la del lado derecho de la parte baja que ven ustedes ahí de frente es un edificio muy viejo está protegido por el INAH no le se puedes hacer nada, pero en la parte donde se encuentra ese tejaban si se puede construir, entonces este proyecto esta revisado por la Dirección de Obras Públicas de aquí del Gobierno Municipal para llevar a cabo ese proyecto y poder llevar a cabo lo que son las instalaciones del dormitorio de mujeres con los baños y regaderas de mujeres y ampliar un poco más el dormitorio de los hombres.

La siguiente mi 4:

este él es el proyecto también, existe el proyecto, todo esto se va quedar en proyecto lo podemos dejar para la siguiente administración que llegue, este es el proyecto de la base 2 que está en Félix Palavacini y Circunvalación esa base también tiene alrededor de unos 40 años que no se le meten mano y dentro de ese proyecto es la aplicación de la alberca, hacer un almacén, poner todo lo del grupo USAR, tener un atorre de 6 niveles de altura con doble fachada para entrenar a los bomberos y para llevar a cabo capacitaciones para las empresas todo eso es un proyecto que está ahí latente para poder llevarlo a cabo,

La siguiente:

Esta imagen que ven ahí es un proyecto que iniciamos nosotros a finales de la administración pasada, en esta administración se termino esta parte, la cresta roja que ven al frente de la pantalla es un área nueva que se construyo, las dos partes bajas que ven hacia el lado izquierdo y derecho es un dormitorio ya de mujeres, exclusivo de mujeres y la otra es un closet o área de locker para equipos de protección personal, la plataforma grande que se ve la blanca es un dormitorio dividido en 3 turnos para que no compartan las camas, ni las sábanas, ni los colchones ya que son elementos que por cuestiones de seguridad no se deben

compartir aunque después de cada servicio llegan y se bañan no deben de compartir la cama para tener los cuidados de un turno a otro.

La primera etapa ya está terminada que es hasta donde se ve la alberca, la alberca es toda esa parte de ahí hacia la parte frontal de la pantalla, ya está terminado, la segunda etapa es construir esa torre de entrenamiento que ven de 6 niveles dentro de la propia base, construir el área del taller, y al fondo se ve también un pequeño cuadro blanco que es el área de un laberinto, todo esto para el área de prácticas de bomberos, prácticamente ningún bombero municipal de todo el país tiene unas instalaciones así, y si embargo nosotros como Protección Civil necesitamos esto para capacitar a nuestros elementos pero más aun a los ciudadanos, nosotros hacemos cobros a los ciudadanos por la capacitación, les damos capacitación teórica y práctica pero sería mejor en instalaciones de ese tipo.

La siguiente por favor mi 4:

Esta es la base 4 también era un proyecto como lo acabamos de ver, entonces esta es la base 4 que ya la tenemos prácticamente terminada solamente falta amueblarla, la siguiente, ya son todas, entonces es como estamos la verdad yo creo que tenemos un 80% por ciento de avance gracias a la administración por apoyarnos pero siempre va hacer falta algo, muchas es cuánto.

Presidente de la comisión Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:

Muchas gracias comandante ayúdenos por favor hacerle llegar a todas y a todos los bomberos un agradecimiento de mi parte por toda la labor que han realizado durante este año que ha sido muy complejo ya que han realizado sus labores día a día, me da mucho gusto escuchar que va bien las cosas como siempre hay lugares donde podemos ir mejorando algunos aspectos y para eso estamos para ayudarles y ver qué podemos hacer para que sigamos caminando día a día, gracias comandante.

Por su parte de conformidad al **sexto punto del orden del día**, correspondiente a asuntos varios, les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz? Damos cuenta también de la presencia de la Regidora Rosa Elena González Velasco, muchas gracias por acompañarnos.

No habiendo quien, y continuando con el **séptimo y últimopunto del orden del día** y no habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 11:08 horas con ocho minutos, del día 31 de Mayo del año 2021.

¡Muchas Gracias a todas y todos y muy buenos días.